

REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE SERVIDORES PUBLICOS (ROSSP)

CONSTANCIA DE INCRIPCION AUTOMATICA

REGISTRO N° 002-2006-GR-CUSCO-GRTPE-OZLC.

Quillabamba, siete de Setiembre del
Dos Mil Veintitrés.

Al Registro de Mesa de Partes N° 113-2023; y estando a lo presentado y solicitado por la Organización Sindical recurrente de conformidad con lo establecido en el artículo N° 59 del Decreto Supremo N° 040-PCM., Reglamento de la Ley del Servicio Civil; Artículo 1° de la Ley 27556 que crea el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores públicos y Decreto Supremo N° 003-2004-TR. Se deja constancia de la INSCRIPCIÓN DE LA NOMINA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES OBREROS MUNICIPALES-SITRAOMUN, encabezado por su Secretario General: Roberto Año Ccorimanya con DNI N° 24948377; Sub Secretario General: Hugo Dueñas Estrada con DNI N° 29828053; Secretaría de Organización: Mario Callapiña Chacmani con DNI N° 24956703; Secretaría de Defensa: Pedro Mamani Calcina, con DNI N° 24951273; Secretario de Prensa y Propaganda (Actas): Vicente Puma Ccolcca, con DNI N° 24941002; Secretario de Cultura y Recreación: Cecilio Sequeiros Huamán, con DIN N° 24993697; Secretario de Economía: Américo Rimachi Ortiz con DNI N° 25008580; Secretario de Asistencia Social: Gabriel Alanuca Pérez, con DNI N° 24943431; Secretario de Disciplina: Celso Julio Huallpa Ormachea, con DNI N° 24371950; Secretario de Porta Estandarte: Lorenzo Maihuire Huilca, con DNI N° 24946514 y Vocal: Silverio Palomino Pinto, con DNI N° 24980966; por el periodo de un año desde uno de enero hasta 31 de diciembre del año 2023. Tómesese conocimiento, registres y archívese.

